



## NORMAS DE PUBLICACIÓN EN «COMUNICAR»

2018-ver-03-Esp

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

«Comunicar», Revista Científica de Comunicación y Educación, es una publicación bilingüe del Grupo Comunicar Ediciones (CIF: G-21116603), asociación profesional, sin ánimo de lucro, fundada en 1988, veterana en España en Educomunicación. Se edita desde 1993 de forma ininterrumpida, actualmente con una periodicidad fija trimestral.

Es una publicación arbitrada que utiliza el sistema de revisión externa por expertos (peer-review), conforme a las normas de publicación de la APA (American Psychological Association). El cumplimiento de estos requisitos facilita su indexación en las principales bases de datos internacionales, garantizándose una mayor difusión de los artículos publicados y, por lo tanto, de sus autores y centros de trabajo.

«Comunicar» está indexada en Journal Citation Reports (JCR-WoS), Scopus (Citescore y SJR), RECYT y en más de 620 bases de datos internacionales, catálogos y repertorios de todo el mundo.

La revista se edita en doble versión: impresa (ISSN: 1134-3478) y electrónica (e-ISSN: 1988-3293) en español (www.revistacomunicar.com) e inglés (www.comunicarjournal.com), además de interfaz, títulos, resúmenes y palabras clave en chino y portugués. Cada trabajo se identifica con un DOI (Digital Object Identifier System).

### 2. ALCANCE Y POLÍTICA

#### 2.1. Temática

Trabajos en comunicación y educación, especialmente la intersección de ambos: educación en medios de comunicación (media literacy), medios y recursos educativos, tecnología educativa, audiencias, nuevos lenguajes, redes sociales, tecnologías multimedia y audiovisuales...

#### 2.2. Aportaciones

«Comunicar» edita preferentemente resultados de investigación sobre la convergencia de la educación y la comunicación, escritos en español o inglés. Pueden ser enviados también informes, estudios y propuestas, así como selectas revisiones de literatura (state-of-the-art articles).

Los trabajos deben ser originales, no haber sido publicados en ningún medio ni estar en proceso de publicación, siendo responsabilidad de los autores el cumplimiento de esta norma. Las aportaciones en la revista pueden ser:

- **Investigaciones:** 5.000/6.500 palabras de texto, incluyendo título, resúmenes, descriptores, tablas y referencias (en versión inglesa, máximo 6.300).
- **Informes, Estudios y Propuestas:** 5.000/6.000 palabras, incluyendo título, resúmenes, descriptores, tablas y referencias.



- **Revisiones:** 6.000/7.000 palabras de texto, incluidas tablas y referencias. Revisión exhaustiva del estado de la cuestión de un tema de investigación reciente y actual. Se valorará la bibliografía justificada y selectiva de alrededor de unas 100 obras (en versión inglesa, máximo 6.700).

«Comunicar» se publica cuatro veces al año (cuarenta artículos por año) y cuenta por número con dos secciones de cinco artículos en cada una de ellas: 1) **Dossier:** sección monográfica planificada previamente, con llamada pública de envío de artículos a través del **call for papers**, que coordinan expertos en la temática como Editores. 2) **Caleidoscopio:** aportaciones variadas dentro de la temática general de la publicación. El Consejo Editorial asigna los manuscritos a la sección más pertinente.

Los autores podrán remitir manuscritos para su evaluación sin fecha predeterminada, aunque, a efectos de entrada, se considerarán recepcionados el último día de cada trimestre. Los monográficos se cierran seis meses antes de la edición de la revista.

### 3. PROCESO EDITORIAL

---

«Comunicar» acusa recepción de los trabajos enviados por los autores e informa por mail y en la plataforma del proceso de estimación/desestimación, y de aceptación/rechazo, así como, en caso de aceptación, del proceso de edición. En la Web oficial (sección Normativas) se ofrecen las normas completas de la publicación, el chequeo previo al envío, el formato de estructura de los manuscritos, la carta de presentación y portada rellenable, la guía para el envío OJS del manuscrito (gestor), así como el protocolo de evaluación para revisores externos...

En el período máximo de 30 días, a partir de la recepción de cada trabajo, recibirán notificación de recepción, indicándose si se desestima o si se estima preliminarmente el trabajo para su evaluación por los asesores científicos. En caso de que el manuscrito presente deficiencias formales o no se incluya en el focus temático de la publicación, el Consejo Editor desestimará formal o temáticamente el trabajo sin opción de vuelta. No se mantendrá correspondencia posterior con autores de artículos desestimados. Por el contrario, si presentara carencias formales superficiales, se devolverá al autor para su corrección antes del inicio del proceso de evaluación. La fecha de entrada del trabajo no computará hasta la recepción correcta del manuscrito. Se recomienda encarecidamente que se compruebe el manuscrito con el autochequeo antes de su envío.

Los manuscritos serán evaluados científicamente, de forma anónima, por una media de cinco expertos en la temática. A la vista de los informes externos (véase anexo del protocolo de evaluación para revisores científicos), se decidirá la aceptación/rechazo de los artículos para su publicación, así como la introducción si procede de las modificaciones oportunas, en cuanto a extensión, estructura o estilo, respetando el contenido del original. El protocolo utilizado por los revisores de la revista es público. Para neutralizar los juicios discrepantes entre los revisores, «Comunicar» emplea la revisión de múltiples revisores. El plazo de evaluación científica de trabajos, superados los trámites previos de estimación por el Consejo Editor, es de 100 días como máximo. El tiempo medio de revisión científica es de 50 días y de aceptación final de 50 días. Los trabajos remitidos para «calls for papers», sus fechas de revisión científica se inician al cierre de los mismos.

Los trabajos que sean evaluados positivamente, que requieran modificaciones (tanto menores como mayores), se devolverán en un plazo de 15 días como máximo.

Todos los autores recibirán los informes de evaluación científica, de forma anónima, para que estos puedan realizar (en su caso) las mejoras o réplicas oportunas.



Los autores de artículos aceptados, antes de la edición final, recibirán las pruebas de imprenta para su corrección por correo electrónico en formato PDF, para su corrección ortotipográfica en un máximo de tres días. Únicamente se pueden realizar mínimas correcciones sobre el contenido del manuscrito original ya evaluado.

Una vez aceptado finalmente el manuscrito, los autores presentarán la versión final en lengua inglesa o española (según la versión original) para la edición en versión bilingüe de «Comunicar», que garantizará su consulta y difusión internacionalmente. El texto traducido ha de tener obligatoriamente calidad profesional.

Previamente a la publicación del número de la revista, los artículos estarán disponibles con su DOI correspondiente en la sección Preprints (artículos en prensa) en la web oficial de la revista.

En general, una vez vistas las revisiones científicas externas, los criterios que justifican la decisión sobre la aceptación/rechazo de los trabajos por parte del Consejo Editor son los siguientes:

- a) Actualidad y novedad.
- b) Relevancia y significación: avance del conocimiento científico.
- c) Originalidad.
- d) Fiabilidad y validez científica: calidad metodológica contrastada.
- e) Organización (coherencia lógica y presentación formal).
- f) Apoyos externos y financiación pública/privada.
- g) Coautorías y grado de internacionalización de la propuesta y del equipo.
- i) Presentación: buena redacción.

Los autores podrán acceder a la publicación de forma online, tanto en la versión preprint como en la final. Se recomienda que, para el sostenimiento del proyecto editorial, se adquieran ejemplares impresos para su difusión gratuita entre colegas e instituciones, siendo esta prescriptiva en caso de apoyos externos.

Los autores se comprometen a ser miembros del Consejo Internacional de Revisores Científicos, una vez publicados su manuscrito en los siguientes tres años de su publicación.

#### 4. PRESENTACIÓN Y ESTRUCTURA DE ORIGINALES

---

Los manuscritos deben ser enviados exclusivamente por el OJS (Open Journal System) de RECYT: (<http://goo.gl/BIQ6AF>). (Véase Manual de Envío: <http://goo.gl/f1uDCh> / <http://goo.gl/uRW2Wv>). Todos los autores han de darse de alta, con sus créditos, en la plataforma OJS, si bien uno solo será el responsable de correspondencia. Ningún autor podrá enviar o tener en revisión dos manuscritos de forma simultánea, estimándose una carencia de cuatro números consecutivos.

Los trabajos se presentarán en tipo de letra arial 10, interlineado simple, justificado completo y sin tabuladores ni retornos de carros entre párrafos. Solo se separan con un retorno los grandes bloques (autor, título, resúmenes, descriptores, créditos y epígrafes). La página debe tener dos cms. en todos los márgenes. Los trabajos se presentan en Word para PC. El archivo debe estar anonimizado en Propiedades de archivo de forma que no aparezca la identificación de los autores.

Las normas de publicación se basan en APA 6: (<http://goo.gl/fx19WI> / <http://goo.gl/jWRjhs>).

##### 4.1. Estructura

---

Deben remitirse simultáneamente dos archivos: 1) Presentación y Portada (ver modelo oficial), 2) Manuscrito, conforme a las normas detalladas. (Véase Anexo en la web de Estructura para envíos de manuscritos).



## a) PRESENTACIÓN Y PORTADA

---

En este archivo, firmado por los autores con todos sus datos completos, se solicita la evaluación del manuscrito, junto a una declaración de (véase anexo):

- Ser una aportación original.
- No enviada, durante el proceso de evaluación y publicación a otras revistas.
- Confirmación de las autorías firmantes.
- Aceptación, si procede, de cambios formales en el manuscrito conforme a las normas.
- Cesión parcial de derechos a la Editorial Comunicar Ediciones.

Este archivo contendrá además:

- *Título del artículo* (conciso pero informativo), en castellano en primera línea y luego en inglés, conformado con el mayor número de términos significativos posibles. Se aceptan como máximo dos líneas (máximo 80 caracteres con espacios). Los mismos no son solo responsabilidad de los autores sino también de los editores. Por tanto, si estos no recogen correctamente el sentido del trabajo podrá modificarse.
- *Nombre y apellidos completos* de cada uno de los autores por orden de prelación (el número deberá estar justificado por el tema, su complejidad y su extensión, siendo la media del área tres autores). En caso de más de tres autores es prescriptivo justificar sustantivamente la aportación original del equipo, dado que se tendrá muy presente en la estimación del manuscrito. Junto a los nombres ha de seguir la categoría profesional, centro de trabajo, correo electrónico de cada autor y número ORCID. Es obligatorio indicar si se posee el grado académico de doctor (incluir Dr./Dra. delante del nombre). La firma académica (nombre) ha de estar normalizada conforme a las convenciones internacionales para facilitar la identificación en las principales bases de datos (<http://goo.gl/JVoaN4>). Es prescriptivo darse de alta en el Registro Internacional de Investigadores (ORCID) (<http://orcid.org>).
- *Resumen en español* de 220/230 palabras, donde se describirá de forma concisa el motivo y el objetivo de la investigación, la metodología empleada, los resultados más destacados y principales conclusiones, con la siguiente estructura: justificación del tema, objetivos, metodología del estudio, resultados y conclusiones. Ha de estar escrito de manera impersonal: «El presente trabajo se analiza...».
- *Abstract en inglés* de 200/210 palabras. Para su elaboración, al igual que para el título y los keywords, no se admite el empleo de traductores automáticos por su pésima calidad. Los revisores analizan también este factor al valorar el trabajo y nuestros revisores analizan el nivel lingüístico y estilo si es necesario.
- *8 palabras clave en español / 8 Keywords en inglés*. «Comunicar» cuenta con un Thesaurus en español de descriptores (palabras clave) con los términos simples más utilizados en las temáticas de la revista. Se recomienda el uso de estos descriptores y del Thesaurus de la UNESCO. Solo en casos excepcionales se aceptan términos nuevos. Los términos han de estar en español/inglés científico estandarizado.

## b) MANUSCRITO

---

En caso de trabajos para la sección de «Investigación», los manuscritos respetarán rigurosamente la estructura que a continuación se presenta, siendo opcionales los epígrafes de Notas y Apoyos.



En las secciones de «Informes», «Estudios», «Propuestas» y «Revisiones» se puede ser más flexible también en sus epígrafes 2, 3 y 4. Es obligatorio la inclusión de Referencias en todos los trabajos.

Título (español) / Title (inglés)

Resumen (español) / Abstract (inglés)

Descriptores (español) / Keywords (inglés)

**1. Introducción y estado de la cuestión:** Debe incluir los fundamentos y el propósito del estudio, utilizando citas bibliográficas, así como la revisión de la literatura más significativa del tema a nivel nacional e internacional.

**2. Material y métodos:** Será presentado con la precisión que sea conveniente para que el lector comprenda y confirme el desarrollo de la investigación. En su caso, se describirá la muestra y las estrategias de muestreos, así como se hará referencia al tipo de análisis estadístico empleado. Si se trata de una metodología original, es necesario exponer las razones que han conducido a su empleo y describir sus posibles limitaciones.

**3. Análisis y resultados:** Se procurará resaltar las observaciones más importantes, describiéndose, sin hacer juicios de valor, el material y métodos empleados, así como los resultados más relevantes de la investigación. Los resultados se expondrán en figuras o/y tablas según las normas de la revista (ver otras anotaciones). Aparecerán en una secuencia lógica en el texto, las tablas o figuras imprescindibles, evitando la redundancia de datos.

**4. Discusión y conclusiones:** Resumirá los hallazgos, relacionando las propias observaciones con otros estudios de interés, señalando aportaciones y limitaciones, sin reiterar datos ya comentados en otros apartados. Se debe mencionar las inferencias de los hallazgos y sus limitaciones, incluyendo las deducciones para una investigación futura, así como enlazar las conclusiones con los objetivos del estudio, evitando afirmaciones gratuitas y conclusiones no apoyadas completamente por los datos del trabajo.

**5. Notas:** Se consideran excepcionales y siempre irán a final del artículo (recogidas antes de las referencias). Deben incorporarse manualmente, ya que el proceso automático del Word no es reconocido por los sistemas de maquetación. Los números de las notas se colocan en superíndice tanto en el texto corrido como en la nota final, situándose en el texto antes que el punto o la coma de cierre. No se permiten notas que recojan citas bibliográficas simples (sin comentarios), ya que estas deben ir en las referencias.

**6. Apoyos:** El Council Science Editors recomienda a los autores especificar la fuente de financiación de la investigación.

Se considerarán prioritarios los trabajos con aval de proyectos competitivos nacionales e internacionales. En todo caso, para la valoración científica del manuscrito, este debe ir anonimizado con XXXX solo para su evaluación inicial, a fin de no identificar autores y equipos de investigación, que deben ser explicitados en la Carta de Presentación y posteriormente en el manuscrito final.

**7. Referencias:** Las citas bibliográficas deben reseñarse en forma de referencias al texto. No debe incluirse bibliografía no citada en el texto. Su número ha de ser suficiente y necesario para contextualizar el marco teórico, la metodología usada y los resultados de investigación en un espacio de investigación internacional. Se presentarán alfabéticamente por el apellido primero del autor (agregando el segundo solo en caso de que el primero sea de uso muy común, y unido con guion). Las citas deberán extraerse de los documentos originales –preferentemente revistas y en menor



medida libros— indicando siempre la página inicial y final del trabajo del cual proceden, a excepción de obras completas.

Dada la trascendencia para los índices de citas y los cálculos de los factores de impacto, se valorará la correcta citación conforme a la Norma APA 6 (<http://goo.gl/MgYGtJ>), valorándose el que haya referencias no solo nacionales, sino también revistas internacionales de prestigio.

**8. Cómo citar.** Incluir la referencia del artículo en formato APA con los nombres científicos de los autores (no se debe concretar ni volumen, ni número ni páginas de la revista ni el DOI).

**9. Ideas clave (Highlights):** Se recomienda incluir al final del trabajo, a posteriori de las Referencias, dos o tres párrafos donde se resuman las ideas más originales, relevantes y novedosas del trabajo, destacando sus principales aportes (mínimo 35, máximo 80 palabras por texto). Se aconseja redactar un nuevo párrafo si bien podría ser también texto literal, entresacado del manuscrito (no del abstract).

#### 4.2. Normas para las referencias

---

##### PUBLICACIONES PERIÓDICAS

- **Artículo de revista (un autor):** Aguaded, I. (2014). La investigación como estrategia de formación de los educadores: Máster y Doctorado. [Research as a strategy for training educators: Master and doctorate]. *Comunicar*, 43(XXII), 07-08. <https://doi.org/10.3916/C43-2014-a1>
- **Artículo de revista (hasta seis autores):** Vanderhoven, E., Schellens, T., & Valcke, M. (2014). Enseñar a los adolescentes los riesgos de las redes sociales: una propuesta de intervención en Secundaria. [Educating teens about the risks on social network sites. An intervention study in Secondary Education]. *Comunicar*, 43(XXII), 123-132. <https://doi.org/10.3916/C43-2014-12>
- **Artículo de revista (más de seis autores):** Smith, S.W., Smith, S.L. Pieper, K.M., Yoo, J.H., Ferrys, A.L., Downs, E., ... Bowden, B. (2006). Altruism on American television: Examining the amount of, and context surrounding. Acts of Helping and Sharing. *Journal of Communication*, 56(4), 707-727. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2006.00316.x>
- **Artículo de revista (sin DOI):** Gabelas, J.A. (2007). Una perspectiva de la educación en medios para la comunicación en España. [A view of media education in Spain]. *Comunicar*, 28, 69-73. <http://goo.gl/nCXGeY>

Nota 1: Las citas de la revista «Comunicar», al ser bilingüe, deben ir citadas en los dos idiomas.

Nota 2: Las referencias responden a un modelo estándar internacional en inglés. No deben utilizarse caracteres especiales en los apellidos (tildes...).

##### LIBROS Y CAPÍTULOS DE LIBRO

- **Libros completos:** Castells, M. (2001). *The Internet Galaxy*. Oxford: Oxford University Press.
- **Capítulos:** De-Benito, B., & Salinas, J. (2002). Webtools: aplicaciones para sistemas virtuales de formación. In I. Aguaded, & J. Cabero (Eds.), *Educación en la Red. Internet como recurso para la educación* (pp. 175-198). Málaga: Aljibe.

##### MEDIOS ELECTRÓNICOS

Para citar medios electrónicos, consultar normas APA 6 específicas: <https://goo.gl/c5JM5r>. Ejemplo para citar tuit: Usuario (Año, mes, día). Copiar el tuit íntegro [Tuit]. (Copiar el enlace del Tuit):

- Revista Comunicar [Rev\_comunicar] (2017, Julio 17). #Laboratorios sociales, un Nuevo fenómeno social que se encuentra en plena explosión de posibilidades. <http://bit.ly/labinv> [Tweet]. <https://goo.gl/BvuFRJ>





Es prescriptivo que todas las citas que cuenten con DOI (Digital Object Identifier System) estén reflejadas en las Referencias (pueden obtenerse en <http://goo.gl/gfruh1>). Todas las revistas y libros que no tengan DOI deben aparecer con su link (en su versión online, en caso de que la tengan, acortada).

Todas las direcciones web que se presenten tienen que ser acortadas en el manuscrito mediante <https://bitly.com/>, a excepción de los DOI que deben ir en el formato indicado.

«Comunicar» tiene un fondo bibliográfico de más de 1.700 artículos publicados. Se recomienda, en tal caso, para mantener la coherencia científica con la línea editorial, la revisión de esta literatura, priorizando los trabajos científicos con gran difusión internacional. Debe limitarse, no obstante, y controlarse cuidadosamente la saturación de citas de los autores y de esta revista (auto-citas). Se aconsejan las revistas nacionales e internacionales indexadas en el Journal Citation Reports (JCR), Scopus, ERIH y RECYT. En relación al número de citas, dependerá de la naturaleza del trabajo (temática, enfoque...). Como dato ilustrativo, el promedio de referencias en JCR para el año 2016 es de 45 en las áreas de Comunicación y Educación.

### 4.3. Otras anotaciones

---

Los epígrafes del cuerpo del artículo se numerarán en arábigo. Irán sin caja completa de mayúsculas, ni subrayados, ni negritas. La numeración ha de ser como máximo de tres niveles: 1. / 1.1. / 1.1.1. Al final de cada epígrafe numerado se establecerá un salto de línea.

Ningún texto debe subrayarse. Tampoco, a excepción de siglas, se utiliza la caja completa de mayúsculas. Irán entre comillas las palabras extranjeras y títulos de libros y artículos (las comillas empleadas en la versión española son las tipográficas (« »); en la versión inglesa se emplearán las comillas estilo inglés (“ ”). Para facilitar esta operación se recomienda utilizar el buscador/reemplazador del procesador. Ningún término irá en cursiva en el texto; en su caso, solo se emplearán entrecorillados.

Las **citas de referencias** se realizarán con corrección, no admitiéndose las que no se ajusten. Como normal general, según normativa APA, el autor citado en el texto se recoge en el discurso, y entre paréntesis se indica el año y el número de páginas, precedido de dos puntos, separadas estas a su vez con guion. Si el autor no va en el discurso, va dentro del paréntesis, precediendo al año, seguido de coma y espacio. Se recomienda ver ejemplos en los artículos publicados. Se aconseja el uso de gestores de referencias como RefWorks, Mendeley o EndNote, revisando sus resultados.

La **citación bibliográfica**, tanto en el hilo discursivo como en las referencias, es fundamental que responda a criterios uniformes y constantes. Este aspecto es clave en una revista científica. No se aceptan incoherencias ni alteraciones de la normativa establecida. Se ruega respetar el sistema de puntuación: comas, puntos, y puntos y coma.

Hay que chequear el texto con el diccionario del procesador de textos, ya que aunque muchos términos erróneos no son detectados, soluciona algunos problemas de manera automática. Para obviar el error generalizado de marcar con dos espacios entre palabras, puede emplearse el buscador de Word (reemplazar), señalando buscar dobles espacios para sustituir por uno.

Las **tablas** deben presentarse incorporadas en el texto en Word según orden de aparición, numeradas en arábigo y subtituladas con la descripción del contenido. Se emplearán para clarificar puntos importantes. Se recomienda incluir tablas y gráficos con diseño en 3D.



Los **gráficos**, como fotografías e imágenes, deben clarificar de forma relevante el texto y su número no será superior a seis entre gráficos y tablas. Se presentarán incorporadas en el texto, según su orden de aparición, numeradas en arábigo y subtituladas con la descripción abreviada de su contenido. Su calidad técnica ha de respetar los estándares de imprenta (300 ppp.), pudiendo ser necesario contar con el gráfico en formato TIFF o JPG. Se valorará la originalidad en la presentación gráfica de los resultados con el diseño con programas profesionales: awGraph (<https://goo.gl/3kimc7>), Plotly (<https://goo.gl/ezV8U3>), ChartGo (<https://goo.gl/V1hjEc>); Online Chart Tool (<https://goo.gl/95aBiH>), etc. u otros programas con gráficos 3D.

**Abreviaturas**, solo deberán utilizarse las universalmente aceptadas. (Consultar: Units Symbols and Abbreviations). Cuando se pretenda acortar un término frecuentemente empleado en el texto, la abreviatura correspondiente, entre paréntesis, debe acompañarse la primera vez que aparezca. No serán usados números romanos en el texto, empleándose para los decimales el punto a la derecha del cero y no la coma (para la versión española).

**Material complementario**. Cuando se requiera complementar el manuscrito con documentos y materiales anexos visuales, audiovisuales, estadísticos, tablas extensas, gráficos complejos en color... que por cuestiones de formato y tamaño no se pueden insertar en los artículos, estos documentos irán como ficheros extraordinarios, y una vez aceptado, se publicarán de forma prescriptiva y online, por parte del autor, utilizando la plataforma Figshare (<http://figshare.com>), recogiendo la cita del alojamiento en el manuscrito. Esta plataforma ofrece además un DOI gratuito complementario.

## 5. TASAS

---

«Comunicar» es una revista científica «open access» que oferta toda su producción de forma íntegra online en abierto para toda la comunidad científica. Asimismo, no establece ninguna tasa económica durante todo el proceso editorial para la publicación de los artículos, incluyendo la revisión científica y la maquetación de los mismos.

En caso de investigaciones financiadas o trabajos con soporte institucional, será prescriptivo colaborar en la promoción de la difusión gratuita de la Revista con la adquisición de un número mínimo de 15 ejemplares impresos para su difusión gratuita, sin fines económicos ni distribución comercial. «Comunicar» depositará estas entidades en el registro Internacional FundRef (Cross-Ref) y en la web oficial de la revista. En el caso de investigaciones no financiadas, los autores deberán colaborar también en la difusión de la revista mediante la adquisición de ejemplares y la promoción online de sus trabajos.

## 6. RESPONSABILIDADES ÉTICAS

---

Cada autor presentará una declaración responsable de autoría y originalidad, así como las responsabilidades éticas contraídas y en caso necesario, una declaración de conflicto de intereses. Opcionalmente, se presentará la justificación de la elección de la revista.

- **Inédito**. No se acepta material previamente publicado. Los autores son responsables de obtener los oportunos permisos para reproducir parcialmente material (texto, tablas o figuras) de otras publicaciones y de citar su procedencia correctamente. Las opiniones expresadas en los artículos publicados son responsabilidad de los autores. «Comunicar», como socio internacional de CrossRef, emplea la herramienta antiplagio CrossCheck para garantizar la originalidad de los manuscritos (<http://goo.gl/Cm79KL>).





- **Autoría.** En la lista de autores firmantes deben figurar únicamente aquellas personas que han contribuido intelectualmente al desarrollo del trabajo. «Comunicar» declina cualquier responsabilidad sobre posibles conflictos derivados de la autoría de los trabajos que se publiquen.
- **Consentimiento informado.** Los autores deben mencionar, en caso de investigaciones con personas, especialmente menores, que han sido realizadas con consentimiento informado.
- **Transmisión de derechos de autor.** Se incluirá en la carta de presentación la cesión de derechos del trabajo para su publicación en «Comunicar».

## 7. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL ARTÍCULO

---

Los autores se comprometen a participar en la máxima difusión de su manuscrito una vez publicado, así como de toda la revista. Se comprometen también a participar activamente en las redes sociales de la revista en la fase preprint, como en la posterior a la edición final. «Comunicar» cuenta con una sección especial «Citado por» para el seguimiento de las citas recibidas en JCR, Scopus, GSM y CrossRef. Se deben promocionar los artículos utilizando el link de la web oficial ([www.revistacomunicar.com](http://www.revistacomunicar.com) / [www.comunicarjournal.com](http://www.comunicarjournal.com)) con sus DOI, para aumentar la lectura, citación e impacto.

«Comunicar» anima a los autores y a la comunidad científica a la máxima promoción y difusión de los trabajos en su versión definitiva a través de:

- 1) Su lista de contactos (mails) y redes sociales (Facebook, Twitter, LinkedIn...).
- 2) Repositorio institucional de su Universidad y repositorios públicos (Mendeley, Cosis...).
- 3) Redes sociales científicas (ResearchGate, Academia.edu, Kudos...).
- 4) Web personal o institucional, blog, etc.
- 5) Google Scholar, ORCID, ResearchID, ScopusID, Altmetrics, PlumX...
- 6) Ejemplares impresos adquiridos directamente y enviados a especialistas para su lectura y posterior citación si procede.

Para la postulación de futuros artículos de autores de «Comunicar», se tendrá presente el impacto de los trabajos anteriores, de manera que serán preferentes aquellos con citación superior a la media anual de la revista en JCR/Scopus.